

Bases de la Promoción
“30 días de prueba gratis”

- 1. Compañía organizadora y objeto de la promoción:** La compañía organizadora de la promoción “30 días de prueba gratis” (en adelante, la “Promoción”) es Sony Europe B.V., Sucursal en España con domicilio en Avenida Diagonal, nº 640 4ª planta, Edificio Alta Diagonal, 08017 de Barcelona (en adelante “SONY” o la “Compañía”) y provista de C.I.F. número W3030098B, que se halla inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 46625, folio 64, hoja B-525830 inscripción 1, siendo el objeto de la Promoción el ofrecimiento al consumidor del derecho al reembolso pleno del importe desembolsado por la adquisición de productos de la Promoción de la marca SONY durante el periodo promocional, que se detallarán a continuación, en los términos que se detallan en estas bases promocionales y según se describe en la mecánica promocional (posterior apartado 5).

Los productos sujetos a la promoción son los que se detallan a continuación:

Tipo de producto	Modelo
Auricular True Wireless	WF-1000XM3

- 2. Legitimación para participar y territorio en el que se desarrolla la Promoción:** Podrá participar en la promoción cualquier persona física mayor de 18 años que sea consumidor final a los efectos de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, con residencia habitual en el territorio español y que adquiera durante el periodo promocional un producto SONY de los detallados en el anterior apartado 1, en los siguientes establecimientos radicados en territorio español (excluidas las Islas Canarias, Ceuta y Melilla): Amazon, El Corte Inglés, FNAC, Media Markt, así como a través de las páginas web de los referidos establecimientos con envío del producto dentro del mismo territorio. Quedan expresamente excluidas a estos efectos las compras efectuadas en otras páginas webs distintas a las indicadas. También queda excluido cualquier producto vendido por terceros (Marketplace) a través de los clientes listados anteriormente. Para evitar cualquier duda, Sony no aceptará cualquier reclamación de producto comprado en eBay o producto vendido por terceros en la plataforma de Marketplace de Amazon.

Asimismo, el participante deberá necesariamente ser titular de una cuenta bancaria en una entidad bancaria domiciliada en España, con el fin de poder recibir el referido reembolso en que consiste la Promoción.

El participante es el único responsable de la veracidad y exactitud de los datos proporcionados a SONY para participar en la Promoción, manteniendo en todo caso indemne a SONY de cualesquiera daños y/o perjuicios que pueda sufrir ésta por la falta de exactitud y veracidad de los mismos así como por el uso fraudulento de la presente Promoción.

- 3. Fecha de inicio y de finalización de la Promoción:** La Promoción se iniciará a las 00:00 horas del día 23/09/2019 y finalizará a las 23:59 horas del día 20/10/2019 (en adelante, el “Periodo Promocional”).
- 4. Gratuidad:** La participación en la promoción será gratuita.

5. Mecánica promocional:

5.1 Pasos a seguir: Las personas con legitimación para participar en la Promoción que hayan adquirido un producto reflejado en el apartado 1 de estas bases durante el Período Promocional en alguno de los establecimientos detallados en el apartado 2 de estas bases podrán solicitar el reembolso íntegro del precio satisfecho por el producto durante los 30 días naturales posteriores a la fecha de compra, empezando a correr el plazo de reembolso el día después de la fecha de compra. Para poder acceder a la promoción es indispensable la devolución del producto en los términos que se detallarán a continuación en el apartado 5.5.

5.2 Para poder beneficiarse del reembolso es necesario registrarse en la página web de la campaña de promoción a través del siguiente link www.sony.es/promo/prueba1000XM3 y hacer clic en el botón “Reclamar”. No se aceptarán las reclamaciones que no se realicen online o que se envíen en fecha posterior al 20 de noviembre de 2019. Las reclamaciones deberán hacerse de manera individualizada por cada producto adquirido.

5.3 El reclamante debe acceder a su cuenta MySony o crear una nueva cuenta y rellenar el respectivo formulario de la campaña con los siguientes datos:

- Información del producto: modelo, número de serie, fecha de compra y establecimiento.
- Datos personales: Nombre y apellidos, número de teléfono, dirección de correo electrónico, dirección postal y número de cuenta en formato IBAN y código SWIFT/BIC.
- Una fotografía del producto donde aparezca (legible) el número de serie.
- Una fotografía o copia legible del ticket de compra o factura donde aparezca: Nombre de la tienda y su NIF, fecha de compra y detalles del producto.

Las fotografías o copias del producto y del ticket de compra deberán ser en formato JPG, PNG o PDF. Ningún fichero puede sobrepasar los 6MB.

Tras proporcionar la información anteriormente detallada el reclamante debe hacer clic en el botón “Enviar”.

5.4 Tras cumplimentar el formulario el reclamante será redireccionado a una página de confirmación y se le enviará un e-mail de confirmación a la dirección de correo electrónica facilitada al registrarse, con un código de 8 dígitos que figurará en el asunto del correo. El código servirá como referencia en caso de cualquier duda sobre la promoción.

5.5 Posteriormente el reclamante recibirá un segundo correo electrónico desde la dirección logistica.sony@tecnicol.es con una etiqueta de devolución e instrucciones para la devolución del producto. La etiqueta deberá imprimirse y pegarse en el embalaje original del producto, que deberá encontrarse en perfecto estado. En caso de no encontrarse el producto en perfecto estado, Sony se reserva el derecho a no realizar el reembolso solicitado. Al producto (en perfecto estado, con su embalaje original y la etiqueta adherida) se acompañará en el envío copia del correo electrónico de confirmación al que se refiere el punto 5.4 anterior.

Para iniciar el proceso de recogida el reclamante deberá ponerse en contacto con IMAGEN Y SONIDO TECNICOL a través del número de teléfono 91 443 06 00 (extensión 229). El proceso de recogida no supondrá ningún coste añadido. Una vez recibido el producto y comprobado su

estado se ordenará el reembolso íntegro. No se aceptará ningún paquete incompleto o remitido con fecha de envío posterior al 12 de diciembre de 2019.

5.6 El plazo general de reembolso es de 30 días desde la validación por parte de la Compañía de la solicitud registrada por el reclamante, sin que este término establecido a efectos meramente indicativos sea de obligado cumplimiento para Sony. Cualquier información faltante o errónea puede afectar a la validación de la solicitud, retrasando el plazo de reembolso. El reclamante debe asegurarse de aportar toda la información de forma correcta.

El reembolso bancario se reflejará con el nombre WorldPay o Link Network.

5.7 Cualquier participante que no cumpla con cualquiera de los requisitos previstos en estas bases promocionales será automáticamente excluido de la Promoción. No obstante, SONY estará facultada, a su sola discreción, para solicitar al participante la subsanación de determinados errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente promoción (falta de legitimación, presentación de documentación incompleta, etc.) ofreciendo a tal efecto el plazo máximo de 10 días naturales a contar desde la fecha en la que se le comunique al participante la comisión de un error o incumplimiento de alguno de los requisitos necesarios para participar en la Promoción, siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional.

5.8 El reclamante puede contactar con nuestro centro de asistencia (<https://services.sony.es/supportmvc/es/contact/email?cam=Cashback-AUDIO-Autumn-2019-ES-PT>) para cualquier tema relacionado con la solicitud o cualquier incidencia relacionada con el desarrollo de la promoción.

5.9 Únicamente se admitirá una reclamación por cliente en el marco de esta Promoción.

5.10 La promoción no será acumulable a otras promociones que puedan realizarse respecto a los modelos objeto de esta Promoción durante el Periodo Promocional. Queda expresamente excluida la participación en la Promoción por parte de personas jurídicas (empresas, organizaciones e instituciones, etc).

6. Protección de datos de carácter personal

A efectos de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos así como su adaptación a través de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los participantes que los datos facilitados con la finalidad de participar en la Promoción, serán incorporados a el fichero automatizado de datos de carácter personal creado y bajo la responsabilidad de SONY con NIF W3030098B y domicilio en Avenida Diagonal, nº 640 4ª planta, Edificio Alta Diagonal, 08017 de Barcelona, debidamente declarado ante la Agencia Española de Protección de Datos como “Fichero de clientes marketing y postventa”, con el único fin de poder gestionar su participación en la Promoción.

SONY adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad e integridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de acuerdo con la citada normativa aplicable.

SONY garantiza que terceros no autorizados no accedan a dicha información, ni transmitan, ni almacenen o reproduzcan por cualquier medio de reproducción manual, electrónico, magnético, óptico o cualquier otro, sustraigan o hagan pública en cualquier forma o manera, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a los que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural. Puede consultar la política de privacidad de SONY a través del siguiente enlace:

https://www.sony.es/eu/pages/privacy/es_ES/privacy_overview.html

Los participantes podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición de sus datos mediante petición escrita acompañada de fotocopia de DNI o documento equivalente dirigida a SONY, a la dirección de correo postal: Av. Diagonal, nº 640 4ª planta, 08017 Barcelona, España, o bien mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección de correo electrónico:

campaign.administration.es@eu.sony.com .

7. Otras disposiciones

7.1 El simple hecho de participar en la Promoción implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases.

7.2 En caso de que el participante infrinja cualquier disposición de estas bases, así como si se detectase que el participante ha incurrido en cualquier actuación de carácter fraudulento, sea del tipo que sea, SONY excluirá al participante de la Promoción.

7.3 La Compañía no se hace responsable de posibles fallos del sistema informático empleado para la realización de la Promoción, ni de los posibles fallos que puedan tener lugar como consecuencia del mal funcionamiento del mismo. La Compañía tampoco se responsabiliza de los errores, incidentes o perjuicios que puedan producirse en el desarrollo de la Promoción y que sean imputables a terceras entidades que la gestionen o que participen en ella de cualquier modo.

7.4 La Compañía se reserva el derecho de modificar las condiciones de la presente Promoción en cualquier momento, e incluso de anularla y dejarla sin efecto, siempre que concurra fuerza mayor. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación de la Promoción en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

7.5 El importe del reembolso se halla sometido a la legislación fiscal vigente, obligándose el participante y SONY a cumplir con sus respectivas obligaciones en el ámbito fiscal.

8. Legislación aplicable: Las bases de esta promoción se interpretarán conforme a la legislación española.

* * * * *